



Córdoba,

17 ABR 2018

Expte. Ref.: 0017396/2015

VISTO:

Que por Res. Dir. (ex ETS) N° 129/2015 se admiten a las estudiantes en calidad de ayudantes alumnos a **MEDINA, Mónica Elizabet (D.N.I. 33.015.488)** y a **SUAU, Paola Beatriz (D.N.I. 33.079.665)**, en el Área Cultura y Expresiones populares de la Secretaría de Extensión durante el ciclo lectivo 2015. A fs. 21 vta. la Secretaria de Extensión solicita reconocimiento y aprobación de las ayudantías realizadas durante el ciclo lectivo 2015 por las estudiantes mencionadas y cuyos informe obran a fs, 20/21, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 20/21, obra el Informe de desempeño de la ayudante alumna **MEDINA, Mónica Elizabet (D.N.I. 33.015.488)** y de **SUAU, Paola Beatriz (D.N.I. 33.079.665)** en el Área Cultura y Expresiones populares de la Secretaría de Extensión durante el ciclo lectivo 2015.

Que la Res. HCACETS nro. 37/2012 dispone sobre la Reglamentación para este tipo de ayudantías y que en su artículo 8° dispone que deberán ser certificada dichas ayudantías en el caso del cumplimiento pr parte del estudiante de los artículos 6° y 7°.

Lo solicitado por la actual Secretaria de Extensión y lo dispuesto en la Res. HCS 725/2016.

Por ello;

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Aprobar como ayudante alumno las tareas y funciones desempeñadas en tal calidad por la estudiante **MEDINA, Mónica Elizabet (D.N.I. 33.015.488)** en la ex Área de Cultura y Expresiones Populares - Proyecto "**Juegos y Cultura**" inscripto en la Secretaria de Extensión, durante el ciclo lectivo 2015.

ARTÍCULO 2°: Aprobar como ayudante alumno las tareas y funciones desempeñadas en tal calidad por la estudiante **SUAU, Paola Beatriz (D.N.I. 33.079.665)** en la ex Área de Cultura y Expresiones Populares - Proyecto "**Juegos y Cultura**" inscripto en la Secretaria de Extensión, durante el ciclo lectivo 2015.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

168
RESOLUCION N°:

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Lic. SILVINA ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA